NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

1.1. Constitución

La Compañía fue constituida el 25 de junio de 2003 en Quito, bajo la denominación de PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A.

El domicilio principal es en la provincia de Pichincha, Calderón, Calle Antis S/N y 9 de Agosto.

1.2. Operaciones

La actividad principal es la prestación de servicios de trasporte de carga pesada y extra pesada, con sus propias unidades dentro del territorio nacional conforme a las autorizaciones que reciba del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre; Transporte subregional andino e internacional con sujeción a las normas que se encuentran vigentes de la Comunidad Andina de Negocios.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal de la Compañía alcanza 140 empleados.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros de **PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES VIZCAINO PROVIZCAINO S.A.,** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2017 aplicadas uniformemente a todos los períodos que se presentan.

2.2. Bases de preparación -

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto para instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

	Vida útil (en años)
Adecuaciones bodegas arrendadas	10
Muebles de oficina	10
Enseres de oficina	10
Equipo de computación	3
Equipo de comunicación	3
Vehículos	15
Herramientas y equipos	10

iv) Retiro o venta de vehículos, muebles y equipos

Un componente de vehículos, muebles y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

En caso de venta o retiro posterior de vehículos, muebles y equipos, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.6. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles –

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar –

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y menos las pérdidas por deterioro.

El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

2.8. Obligaciones con instituciones financieras –

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estas obligaciones se clasifican en pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal

2.9. Impuesto a la renta –

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido, se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

iv. Otros impuestos

Los valores por impuestos al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de los pasivos por impuestos corrientes.

2.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11. Beneficios a empleados –

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) a cargo de la Compañía, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en su totalidad en el otro resultado integral en el periodo en el que ocurren. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados.

Considerando el Oficio de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS-INMV-2017-00060421-OC de 28 de diciembre de 2017) la Compañía aplicó una tasa de descuento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en Ecuador, para el reconocimiento de las provisiones por beneficios a empleados.

ii. Participación a trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.12. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que puedan medirse de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

El ingreso por la prestación de los servicios se reconoce al cumplir con la transportación, entregando al cliente la evidencia de que el destinatario recibió los bienes transportados, se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos y sin incluir impuestos asociados con la venta.

2.12.1. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Costes por intereses –

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un periodo dilatado de tiempo son capitalizados como parte del costo del activo. El resto de costos por intereses se reconocen como gastos en el periodo en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

2.14. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15. Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior –

Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios

en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y préstamos, y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

i. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

ii. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero se considera deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina con cargo a la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

iii. Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

i. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros medidos al costo amortizado.

ii. Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

iii. Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.16. Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de **PROVEEDORA DE EQUIPOS Y COMUNICACIONES PROVIZCAINO S.A.,** se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio en que se aprueba su distribución.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no distribuyó dividendos.

2.17. Partidas excepcionales –

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía.

2.18. Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas–

Considerando el Oficio de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS-INMV-2017-00060421-OC de 28 de diciembre de 2017) la Compañía aplicó una tasa de descuento de bonos corporativos de alta calidad emitidos en Ecuador, para el reconocimiento de las provisiones por beneficios a empleados.

Normas nuevas y modificadas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y/o revisadas, que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Fecha de vigencia
Normas		
NIIF 9 *	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 15 *	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazará a: NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2018
NIIF 16 *	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas		
NIIF 2 *	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018

NIIF 4 *	Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros, con NIIF 4 Contratos de Seguros	Enero 1, 2018
NIIF 7 *	Revelaciones adicionales y enmiendas, consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018
NIC 40 *	Transferencias de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Por determinar
NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales ciclo 2014 – 2016		
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	Enero 1, 2018
NIIF 1	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.	
NIC 28	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.	Enero 1, 2018
Interpretaciones		
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y Contraprestación adelantada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

* La administración está en proceso de análisis de estas normas para determinar su eventual impacto en los estados financieros; en particular se menciona lo siguiente:

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La modificación de octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable (con cambios en resultados o en otro resultado integral, según el caso). Específicamente, las inversiones en deuda que sean exclusivamente pagos de capital e intereses se miden a costo amortizado.

Las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Sin embargo, las Compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de resultado integral.

Para los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, el efecto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero, que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo, se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento

dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable, atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero, no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de la utilidad o perdida se presentaba en el estado de resultados.

Los pasivos financieros bajo NIIF 9 se clasifican de manera similar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Sin embargo, hay diferencias en los requisitos aplicables a la medición de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios originados por la variación del propio riesgo crediticio de una entidad serán reconocidos en otro resultado integral.

La NIIF 9 introduce un modelo de pérdida de crédito esperada, diferente al modelo de pérdida de crédito incurrida requerido por la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Las pérdidas se medirán sobre la base de:

- Pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; o

- Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo si, a la fecha de presentación de los estados financieros, se produce un aumento significativo del riesgo de crédito de un Instrumento financiero desde el reconocimiento inicial.

La norma permite, como simplificación, contabilizar la provisión para pérdidas sobre créditos comerciales, activos contractuales o pérdidas crediticias esperadas durante la vida de estos activos.

La evaluación del impacto de esta norma en los estados financieros de acuerdo a la administración considera que no será significativo.

NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

Con vigencia a partir de enero de 2018, la NIIF 15 establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas. Aumenta significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros.

El principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Se requiere aplicar la norma para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, pero se permite la adopción anticipada.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de trasferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implicará cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante, considerando que sus principales ingresos corresponden a venta de mercaderías.

NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para períodos anuales que comiencen desde el 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15, antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La entidad no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento.

Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros, para el arrendatario, con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17.

Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. Si bien la Compañía aún no ha decidido si utilizará una de las soluciones prácticas, considera que su efecto en los estados financieros será no significativo.

NOTA 3 - ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los Estados Financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes significativos sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Activos Financieros. - Cuentas comerciales y otras por cobrar

En el caso de estos activos financieros, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

3.3 La asignación de vida útil de los Vehículos, muebles y equipos e intangibles

La Administración de la Compañía analizará las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos. La Compañía revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Activos fijos e intangibles, al cierre de cada ejercicio anual.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo comprende lo siguiente:

(Continúa en página siguiente)

		..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Caja Chica		790	790
Bancos	(1)	204,075	114,225
		204,865	**115,015**

(1) Al 31 de diciembre 2017, corresponden a depósitos que se mantenían en bancos locales por US$204,074 y depósitos que se mantiene en un banco del exterior por US$1.

NOTA 5 - CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS POR COBRAR

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales	(1) y (2)	700,822	712,877
Remesas por facturar	(3)	304,122	253,455
Anticipo proveedores	(4)	124,701	106,803
Anticipo viajes	(5)	18,076	74,270
Empleados		6,044	14,059
Garantías entregadas		1,998	1,368
Otras cuentas por cobrar		4,207	3,835
Provisión para cuentas dudosas		(51,825)	(51,825)
Subtotal		**1,108,146**	**1,114,843**

(1) Incluye:

a. Relacionadas por US$126,050
b. No relacionadas por US$574,772

(2) El detalle de antigüedad en el año 2017 es:

(Continúa en página siguiente)

Hasta 30 días	US$	532,724
Hasta 60 días	US$	86,688
Hasta 90 días	US$	5,689
Hasta 360 días	US$	63,229
Más de 360 días	US$	24,547
Total		712,877

El detalle anterior, incluye US$ 314,037 por cobrar a Mavesa, ver Nota 9. Estos valores no son compensables entre si.

(3) Corresponden a ingresos que se encuentran pendientes de facturar

(4) Corresponden a anticipos entregados a choferes de las Compañías relacionadas por viajes.

(5) Corresponden a anticipos entregados a choferes de las Compañías

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Saldo inicial	51,825	51,825
Saldo final	**51,825**	**51,825**

NOTA 6 - IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente	4,261	75,730
Anticipo impuesto a la renta	-	8,957
IVA- crédito tributario	63	284
SRI por cobrar	8,498	7,076
	12,823	**92,048**

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	-	83,222
Impuesto al Valor agregado - IVA por pagar y retenciones del IVA	5,270	7,450
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3,335	3,104
	8,604	**93,776**

Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Gasto del impuesto corriente	71,946	83,222
Ingreso por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	(141,846)	(93,748)
Total gasto de impuestos	**(69,900)**	**(10,526)**

Una reconciliación entre el resultado según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta corriente y diferido	(32,108)	(605,588)
Gastos no deducibles	359,136	499,986
(Pérdida) Utilidad gravable	327,028	(105,602)
Impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	71,946	-
Anticipo mínimo determinado	70,939	83,222
Impuesto a la renta causado	71,946	83,222
Efecto de diferencias temporarias	(141,846)	(93,748)
Gasto de impuesto a la renta reconocido en los resultados	**(69,900)**	**(10,526)**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Al 31 de diciembre de 2017 están abiertos a revisión los ejercicios económicos 2015, 2016 y 2017.

Saldo del impuesto diferido

Un resumen de los impuestos diferidos, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Impuestos diferidos		
Pasivo por impuestos diferidos	311,509	453,355
Impuestos diferidos, netos	**311,509**	**453,355**

Los movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2017			
Diferencias temporarias			
Vehículos	453,355	(141,846)	311,509
Total	**453,355**	**(141,846)**	**311,509**

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
Diferencias temporarias			
Vehículos	547,103	(93,748)	453,355
Total	**547,103**	**(93,748)**	**453,355**

Aspectos tributarios

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Segundo Suplemento del R. O: 150 (29 de diciembre de 2017) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2018, relacionadas a las sociedades, entre otras:

Impuesto a la renta

Exenciones

- Ciertas entidades del sector financiero popular y solidario que participen en procesos de fusión podrán beneficiarse de una exención. Deberán cumplir ciertos requisitos. El Comité de Política Tributaria autorizará la exoneración y su duración, que se aplicará de manera proporcional a los activos de la entidad de menor tamaño que se fusione.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta, durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, para microempresas que inicien su actividad a partir de la vigencia de esta Ley, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Un sujeto pasivo, que reúna las condiciones de microempresa y de organización de la economía popular y solidaria, se podrá acoger a aquella exención que le resulte más favorable.

Deducciones

- Son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- Deducción adicional de hasta 10 % respecto del valor de adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos) calificados dentro de los rangos para ser considerados como microempresas.

Obligados a llevar contabilidad

Están obligadas a llevar contabilidad y declarar los impuestos con base en sus resultados, las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior, sean mayores a US$ 300.000, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, así como los profesionales, comisionistas, artesanos agentes, representantes y demás trabajadores autónomos. También las personas naturales y sucesiones indivisas cuyo capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a la Ley.

Para efectos tributarios, las organizaciones de la economía popular y solidaria, con excepción de las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán llevar registros contables de conformidad con normas simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

Determinación presuntiva

Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables para liquidaciones de pago, por diferencias en la declaración o resolución de aplicación de diferencias, por parte de la Administración Tributaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Crédito tributario por Impuesto a las tierras rurales

Los valores pagados por impuesto a las tierras rurales ya no constituirán crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Tasa

Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para las sociedades con accionistas establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y para las sociedades que no presenten el anexo de socios y accionistas antes de la presentación de su declaración del impuesto a la renta, esta tasa se incrementa en tres puntos porcentuales adicionales.

Para establecer la base imponible de las microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, para las sociedades exportadoras habituales, así como para las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación aplicará únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento a la Ley.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas y las exportadoras habituales que mantengan o incrementen el empleo, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Determinación de anticipo, reducción y exoneración

Se incorpora para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (50% de impuesto a la renta causado menos retenciones del propio período) a las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad no realicen actividades empresariales. En consecuencia, en estos casos, no aplicará los porcentajes establecidos para sociedades.

Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán, para el cálculo del anticipo, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración. Así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El Servicio de Rentas Internas de oficio, o previa solicitud del contribuyente, podrá conceder la reducción o exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta para personas naturales y sucesiones indivisas y organizaciones de la economía popular y solidaria que, estando obligadas a llevar contabilidad, no realicen actividades empresariales.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general. Sin embargo, tal devolución no podrá ser mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirán de los activos, costos y gastos y patrimonio, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

Bancarización

Para que pueda ser deducible del impuesto a la renta, el pago de todo costo o gasto superior a mil dólares de EUA debe utilizar el sistema financiero.

Otros asuntos

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de revelar la cadena de propiedad únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

La definición de exportador habitual considerará criterios de número de exportaciones en los respectivos ejercicios fiscales, así como del porcentaje del total de ventas.

Para efectos tributarios, la clasificación de micro, pequeñas y medianas empresas, deberá considerar al menos, criterios de ventas o ingresos brutos anuales. Criterios y condiciones adicionales se establecerán en el Reglamento.

Sanción por ocultamiento patrimonial en el exterior

Los sujetos pasivos que oculten, en todo o en parte, la información de su patrimonio en el exterior, serán sancionados con una multa equivalente al uno por ciento del valor total de sus activos o al uno por ciento de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, sin que esta pueda superar el cinco por ciento del valor de los activos o del monto de sus ingresos.

Régimen simplificado

El Reglamento a la Ley podrá establecer sistemas de cumplimiento de deberes formales y materiales simplificados, para sectores, subsectores o segmentos de la economía.

Impuesto a la salida de divisas

Se establece la exención para las personas que padezcan enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.

Los exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario, tienen derecho a la devolución de los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten, en un plazo no mayor a noventa (90) días, sin intereses.

Lo señalado en este artículo también aplicará respecto del impuesto a la salida de divisas pagado por concepto de comisiones en servicios de turismo receptivo.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Repuestos, herramientas, accesorios	64,619	75,931
	64,619	**75,931**

NOTA 8 - VEHICULOS, MUEBLES Y EQUIPOS

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		2017	2016
Adecuaciones bodegas arrendadas		4,560	4,560
Muebles de oficina		46,463	46,463
Enseres de oficina		12,372	12,372
Equipo de oficina		23,538	22,318
Equipo de computación		124,388	122,955
Equipo de comunicación		3,479	3,479
Vehículos	(1)	16,229,975	16,191,489
Herramientas y equipos		68,573	65,716
		16,513,348	16,469,352
Menos:			
Depreciación acumulada		(11,886,444)	(11,233,750)
Total		**4,626,904**	**5,235,602**

(1) Los vehículos están revaluados por un monto bruto de US6,234,064.20, así mismo la depreciación acumulada de vehículos, relacionadas con este reevalúo es por US$5,151,929.80.

Los movimientos de activos fijos, fueron como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Saldo inicial, neto	5,235,602	5,954,629
Adiciones (bajas), neto	41,046	(11,586)
Depreciación - gasto	(649,744)	(707,441)
Saldo final, neto	**4,626,904**	**5,235,602**

NOTA 9 - ACREEDORES COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		2017	2016
Proveedores Locales		782,943	474,207
Cuentas por pagar relacionadas	(1)	5,121	158,134
Otras cuentas por pagar		46,245	35,267
Mavesa		48,955	175,015
Anticipos de clientes		-	819
		883,263	**843,442**
Corto plazo		883,263	767,238
Largo plazo		-	76,204
		883,263	843,442

(1) Ver Nota 19.
(2) Corresponden a financiamiento de vehículos, directamente desde el concesionario.

NOTA 10 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

(Continúa en página siguiente)

			Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2016	
Préstamos Bancarios	**Tasa de interés**	**Garantía**	**Corriente**	**No corriente**	**Corriente**	**No corriente**
Banco Bolivariano	9.63%	Prendario	43,000	-	129,000	43,000
Banco Internacional	7.00% al 11.23%	Prendario	150,712	149,722	177,505	296,250
Corporación Financiera Nacional CFN	7.83% al 8.95%	Hipotecario	367,100	2,253,847	574,935	2,101,452
Tarjetas de Crédito	-	-	60,683	-	32,767	-
			621,494	2,403,569	914,207	2,440,702

(1) Las obligaciones con las instituciones financieras están garantizadas mediante prenda industrial de vehículos por US$5,275,980 y por hipotecas de propiedades de los accionistas por US$198,463.

Los vencimientos anuales de las obligaciones son las siguientes:

AÑO	CAPITAL
2018	558,961
2019	800,817
2020	736,438
2021	858,000
2022	70,847
	3,025,063

NOTA 11 - PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen es como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	**2016**
Beneficios sociales	29,589	159,018
	29,589	**159,018**

NOTA 12 - OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de los otros pasivos corrientes es como sigue:

		..31 de Diciembre del..	
		2017	**2016**
Sueldos por pagar		52,061	4,742
Seguridad social	(1)	63,206	137,757
		115,267	**142,499**

(1) En el año 2016 incluye convenio con el IESS por US$ 77,368.65.

NOTA 13 - OBLIGACIONES CON LOS ACCIONISTAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

		..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Cuentas por pagar accionistas	(1)	15,018	-
		15,018	-

(1) Préstamos exigibles a la vista y que no generan intereses.

NOTA 14 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	..31 de Diciembre del.. 2017	2016
Jubilación patronal	47,523	37,955
Bonificación por desahucio	59,936	58,972
	107,459	96,927

La Compañía mantiene los siguientes planes de beneficios definidos que cubren sustancialmente a todos sus empleados, un resumen de estas obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. En el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, de acuerdo con las normas de ese Código.

Los movimientos en el valor presente de la obligación jubilación patronal, fueron como sigue:

(Continúa en página siguiente)

	...31 de diciembre del...	
	2017	2016
Saldo inicial	37,955	-
Costo de los servicios del período corriente	6,139	37,955
Costos por intereses	3,545	-
Pérdida (ganancia) actuarial (ORI´s)	(115)	-
Saldo final	**47,523**	**37,955**

2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión por desahucio, fueron como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2017	2016
Saldo inicial	58,972	-
Costo de los servicios del período corriente	15,857	58,972
Costos por intereses	4,790	-
Pérdida (ganancia) actuarial (ORI´s)	(10,365)	-
Pagos	(9,318)	-
Saldo final	**59,936**	**58,972**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El

análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el otro resultado integral.

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2017	2016
Tasa de descuento	8.88%	9.34%
Tasa de inflación de largo plazo	2.00%	2.50%
Tasa de incremento salarial de largo plazo	2.00%	3.50%
Tabla de mortalidad	RV08	RV08
Fecha de censo	31/12/2017	31/12/2016

NOTA 15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una categorización y cuantificación de estos riesgos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

i. **Riesgo en las tasas de interés.** - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés fijas, y estas tasas son razonables en el entorno económico en que se opera.

ii. **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes y

obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún cliente.

iii. **Riesgo de liquidez.** - La Gerencia de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez; ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo inversiones a corto plazo y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

iv. **Riesgo de capital.** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Categorías de instrumentos financieros-

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía como sigue:

		..31 de diciembre del..	
		2017	2016
Activos financieros			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalente de efectivo	(1)	204,865	115,015
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	(2)	1,108,146	1,114,843
		1,313,011	**1,229,858**

		..31 de diciembre del..	
		2017	2016
Pasivos financieros			
Costo amortizado:			
Acreedores comerciales, corto y largo plazo	(3)	883,263	843,442
Obligaciones con instituciones financieras corto y largo plazo	(4)	3,025,063	3,354,909
Obligaciones con los accionistas	(5)	15,018	-
		3,923,345	**4,198,351**

(1) Ver Nota 4.
(2) Ver Nota 5.

(3) Ver Nota 9.
(4) Ver Nota 10.
(5) Ver Nota 13.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Gerencia considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros se aproximan a su valor razonable.

NOTA 16 - PATRIMONIO

Capital social

El capital social autorizado consiste de 1,245,100 acciones ordinarias y nominativas con un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	...31 de diciembre del...	
	2017	2016
Resultados acumulados	308,036	259,764
	308,036	**259,764**

(Continúa en página siguiente)

NOTA 17 - DETALLE DE COSTO DE LOS SERVICIOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	..31 de Diciembre del..	
	2017	2016
Costo de los servicios		
Compras	183,350	192,678
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	662,860	848,600
Beneficios sociales	120,180	154,739
Aportes a la seguridad social	122,205	157,246
Otros beneficios a los empleados	142,582	129,270
Beneficios definidos	5,020	70,285
Transporte	1,286,198	1,307,511
Depreciaciones	624,371	677,536
Suministros, herramientas y materiales	573,556	705,553
Combustibles y lubricantes	1,188,810	1,207,358
Mantenimiento y reparaciones	433,015	274,139
Seguros y reaseguros	101,192	139,038
Almacenaje, bodegaje	60,615	184,954
Otros	187,444	148,264
	5,691,398	6,197,171

(Continúa en página siguiente)

NOTA 18 - DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR SU NATURALEZA

Un detalle de los gastos, fue como sigue:

	..31 de diciembre del..	
	2017	2016
Gastos de Administración:		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	341,687	482,424
Beneficios sociales	52,510	82,371
Aportes a la seguridad social	66,508	89,147
Otros beneficios a los empleados	41,767	60,694
Beneficios definidos	1,903	26,641
Honorarios	43,924	82,867
Arriendos	41,516	62,936
Promoción y publicidad	6,916	3,721
Combustibles y lubricantes	17,081	28,322
Depreciaciones	25,373	29,905
Suministros, herramientas y materiales	5,748	13,675
Gastos de viaje	18,296	35,183
Gastos de gestión	5,787	5,078
Mantenimiento y reparaciones	26,312	10,848
Seguros y reaseguros	16,366	13,169
Servicios públicos	37,608	59,665
Impuestos y contribuciones	16,811	66,871
Iva que se carga al gasto	301,920	323,291
Otros	114,362	153,980
Gastos incobrables	-	-
	1,182,393	1,630,786

NOTA 19 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones comerciales

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con socios y/o accionistas comunes, socios y funcionarios.

Un detalle, a continuación:

(Continúa en página siguiente)

	..31 de diciembre del..	
	2017	2016
Cuentas por cobrar relacionadas:	126,050	594,429
Cuentas por pagar relacionadas:	551,271	158,134
Cuentas por pagar accionistas	15,018.46	-
Ventas	518,184	1,065,391
Compras	1,032,281	569,988

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación a los ejecutivos y otros miembros claves de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	...31 de diciembre del...	
	2017	2016
Beneficios a corto plazo	106,931	104,371
	106,931	**104,371**

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

NOTA 20 - CONTINGENCIAS

La Gerencia informa que al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no reporta contingencias significativas que puedan afectar a los estados financieros.

NOTA 21 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de julio del 2018) no se produjeron eventos, que en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 22 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de julio de 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Gustavo Chamorro
Gerente General

Jair Caizapanta
Contador General